CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2011 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Hermosillo, Sonora; a 08 de Junio de 2011

Lugar: Salón E del Hotel Fiesta Inn
Hermosillo, Sonora.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2011 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a las 10:00 hrs. del día 08 de Junio del 2011, en el Salón E del Hotel Fiesta Inn, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, con el fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2011.

Para dar inicio a la Sesión, el Lic. Moisés Gómez Reyna, en su carácter de Vicepresidente de la Junta Directiva del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, dió la más cordial bienvenida a todos los miembros asistentes, quien solicitó a los Vocales Suplentes su correspondiente carta de acreditación y posteriormente se procedió a pasar lista de asistencia.

A continuación, el Lic. Moisés Gómez Reyna solicitó a la Lic. Ruth Chomina López, en su carácter de Comisario Público, la verificación del Quórum Legal, quien manifestó que se encontraban presentes: el Vicepresidente de la Junta Directiva, cuatro Vocales Propietarios y siete Vocales Suplentes acreditados; en donde a su vez se pidió autorización para permanecer en calidad de Invitados Especiales al Lic. Rafael Cota Rivas, representante de la Oficina de Innovación Gubernamental y al Lic. Jesús Manuel Galaz Córdova, representante del Fondo Nuevo Sonora; en la presente sesión de igual forma se presento ante los miembros la participación para fungir como Vocal X al Ing. Manuel Lira Valenzuela, Director General de Fundación Sonora para la Innovación Tecnológica A.C., de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal. Una vez realizada dicha observación y verificado el Quórum Legal, el Vicepresidente de la Junta Directiva, declaró formalmente inaugurada la presente Sesión Ordinaria.

Continuando con el desahogo de la sesión, en el tercer punto, el Vicepresidente, Lic. Moisés Gómez Reyna, dio lectura al Orden del Día, mismo que se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario Publico.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior y aprobación en su caso.
5. Informe del Director General.
   - 5.1 Seguimiento de acuerdos anteriores.
   - 5.2 Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2010.
   - 5.3 Estados Financieros, Avance Presupuestal y del Programa Operativo Anual al 31 de Marzo de 2011.
   - 5.4 Cierre Programa de Estímulos a la Innovación 2010 Convocatoria 2011.
   - 5.5 Informe de Avance en Instrumentos Operativos.
   - 5.6 Presentación del Programa de Trabajo y Avances.
6. Informe del Comisario.
7. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos.
   - 7.1 Cuenta Pública 2010 y sus Estados Financieros.
   - 7.2 Variaciones y adecuaciones al presupuesto al 31 de Diciembre 2010.
   - 7.3 Aplicación de remanente del presupuesto 2010.
   - 7.4 Presupuesto de Egresos 2011.
   - 7.5 Programa Operativo Anual 2011.
   - 7.6 Programa Anual de Adquisiciones 2011.
   - 7.7 Avance del Programa Operativo Anual al primer trimestre 2011.
   - 7.8 Bajas, altas y liquidaciones
   - 7.9 Otorgar poderes a la Directora General, con la facultad expresa para delegar poderes mediante simple carta poder o poder notarial.
   - 7.10 Contratos de prestación de servicios profesionales.
   - 7.11 Informe de Auditoría del ISAF a la Cuenta Pública 2010.
   - 7.12 Delegar a la Directora de Planeación Estratégica y Administrativa para protocolización del acta de la presente reunión.
8. Asuntos Generales.
9. Resumen de Acuerdos.
10. Clausura de la Sesión.

Una vez leído, fue puesto a consideración de los miembros de la Junta Directiva para su aprobación, quienes tuvieron a bien tomar el siguiente:

ACUERDO: SOI/01/2011

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente Sesión.

Posteriormente, se pasó al cuarto punto del orden del día, referente a la Lectura del Acta de la Sesión Anterior. En este punto, la Lic. Martha Nidia Campa Gadea, expreso a la Junta que no se había mandado en tiempo y forma la misma por motivos de causa mayor pero a la fecha se informó que ya está firmada y se recordó que en la sesión anterior se había firmado el Listado de Acuerdos, por lo que una vez discutida la propuesta los miembros de la Junta Directiva tomaron el siguiente:

ACUERDO: SOI/03/2011

Se aprueba por unanimidad de votos dispensar la lectura de la Sesión Anterior y se aprueba su contenido.

Para dar continuidad con el desahogo del quinto punto del Orden del Día, correspondiente al Informe del Director General, el Lic. Moisés Gómez Reyna cedió el uso de la voz a la Lic. Martha Nidia Campa Gadea, Directora General del Consejo y Secretaria Técnica de la Junta Directiva, quien hizo una presentación gráfica del Programa Operativo del Organismo y rindió el informe del estado que guarda la administración del Consejo, desarrollando los siguientes puntos como siguen:

a) **Seguimiento de acuerdos anteriores:**

SOII/10/2010 Del informe del Comisario Público, en el cual hace referencia a la celebración de contratos de servicios profesionales de los acuerdos SOI/23/2010, SOI/24/2010 y SOI/25/2010, presentación de contratos firmados y justificación de los mismos ante la Secretaría de la Contraloría.

Se informa a los miembros de la Junta, que se envió oficio el día 28 de Marzo del presente, a la Secretaria de la Contraloría General, en el cual se informa y se remite copia de los contratos de prestación de servicios profesionales durante el ejercicio 2010. Por lo que queda concluido el asunto de la sesión anterior y se emitió el siguiente:

ACUERDO: SOI/04/2011

Se dan por enterados los miembros de esta Junta Directiva de los asuntos en seguimiento, resultados de la Segunda Sesión Ordinaria 2010 y se dan por terminados los mismos.

b) Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2010.

Durante el ejercicio 2010 la Dirección General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología continuó con el Programa Estatal de Innovación, Desarrollo Científico y Tecnológico, adjudicado al ITSON por medio de FOMIX, y con la integración del Sistema Estatal de Investigación, Desarrollo Científico y Tecnológico, También se dio seguimiento a la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, celebrado en la Cd. de Monterrey, Nuevo León, a la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología en lo que refiere a su Mesa Directiva 2010-2011 y a la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología en la Cd. de Saltillo Coahuila.

Asimismo, se realizo la celebración de la Escuela Clústers para la Innovación en el mes de Febrero de 2010, y el Foro Internacional de Ciencia y Tecnología en coordinación con el Colegio de Sonora en el mes de octubre de 2010. Es importante mencionar la celebración de la XVII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en coordinación con CONACYT y la Universidad de Sonora con sede en el Municipio de Navojoa,

Dentro de la identificación de las necesidades de Investigación Científica, desarrollo Tecnológico y Transferencia de tecnología e innovación, el Organismo llevó a cabo reuniones de Articulación Productiva con Unión Ganadera región porcicultores de Sonora, AOASS, CANACINTRA, Club de pesca el Anzuelo, y CANIETI.

Al igual que celebró varios convenios en colaboración, de Asesoría Contable y Administrativa y de Apoyo en la Elaboración de Manuales.

En lo que respecta al capítulo 1000, para el Organismo hubo algunos cambios en la plantilla de personal, debido a las bajas que se originaron en tres Áreas incluyendo la Dirección General.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2010

El balance general al 31 de diciembre de 2010, nos muestra un importe por $1´457,665.85 (son: un millón cuatrocientos cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y cinco pesos 85/100 m.n) en activo circulante, compuesto por $1´452,665.85 (son: un millón cuatrocientos cincuenta y dos mil seiscientos sesenta y cinco pesos 85/100 m.n) en bancos y $5,000.00 de caja chica; la cantidad de $367,666.91 (son: trescientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y seis pesos 91/100 m.n.) en activo fijo, compuesto por $72,793.71 (setenta y dos mil setecientos noventa y tres pesos 71/100 m.n) en mobiliario y equipo de oficina, $245,000.00 (son. doscientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n) en equipo de transporte y $49,873.20 (cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y tres pesos 20/100

m.n.) En equipo de cómputo, sumando un total de activo por $1´825,332.76 (son un millón ochocientos veinticinco mil trescientos treinta y dos pesos 76/100 m.n.)

El importe de total de activo es por un importe de $122,330.61 (son: ciento veintidós mil trescientos treinta pesos 61/100 m.n.) de pasivo circulante, correspondientes a acreedores diversos $97,073.20 (son noventa y siete mil setenta y tres pesos 20/100 m.n), e impuestos por pagar $25,257.41 (son: veinticinco mil doscientos cincuenta y siete pesos 41/100 m.n.); así como capital por $1´703,002.15 (son: un millón setecientos tres mil dos pesos 15/100 m.n.) Integrado por patrimonio de $367,666.91 (son: trescientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y seis pesos 91/100 m.n), cuenta de utilidad de ejercicios anteriores por $171,300.83 (ciento setenta y un mil pesos trescientos pesos 83/100 m.n.) Y resultado del ejercicio actual por $1´164,034.41 (son: un millón ciento sesenta y cuatro mil treinta y cuatro pesos 41/100 m.n.) Que juntos hacen una suma de pasivo más capital por $1´825,332.76. (son: un millón ochocientos veinticinco mil trescientos treinta y dos pesos 76/100 m.n.).

El estado de resultados acumulado al 31 de diciembre de 2010, nos arroja un total de ingresos por $5´718,088.55 (son: cinco millones setecientos dieciocho mil ochenta y ocho pesos 55/100 m.n.), compuestos por $5´712,718.39 (son: cinco millones setecientos doce mil setecientos dieciocho pesos 39/100 m.n.) Por concepto de ministraciones de subsidio estatal, y $5,370.16 (son: cinco mil trescientos setenta pesos 16/100 m.n) de productos financieros.

En el mismo estado de resultados tenemos un total de egresos por $4´554,054.14 (son: cuatro millones quinientos cincuenta y cuatro mil cincuenta y cuatro pesos 14/100 m.n.), integrado por $3,269,280.89 (son: tres millones doscientos sesenta y nueve mil doscientos ochenta pesos 89/100 m.n) de servicios personales, $95,760.47 (son: noventa y cinco mil setecientos sesenta pesos 47/100 m.n) de materiales y suministros, $730,264.78 (son: setecientos treinta mil doscientos sesenta y cuatro pesos 78/100 m.n.) En servicios generales y $458,748.00 de gasto de inversión. La diferencia entre ingresos y egresos del período que se indica, nos arroja un superávit por $1'164,034.41 (son un millón ciento sesenta y cuatro mil treinta y cuatro pesos 41/100 m.n).

Avance del Ejercicio 2010

AL 31 DE DICIEMBRE 2010

Estado de Posición Financiera

Activo		Pasivo	
Circulante	$1,457,666	Corto Plazo	$122,331
Fijo	$367,667	Capital	$1,703,002
Total	**$1,825,333**	**Total P+C**	**$1,825,333**

Estado de Resultados		
Ingresos	*5,712,718*	*100%*
Egresos	*4,554,054*	*80%*
Remanente	*1,164,034*	*20%*

ACUERDO: SOI/06/2011

Los miembros de esta Junta Directiva aprueban por unanimidad el informe de la Cuenta Pública 2010 y los estados financieros y balanza de comprobación con cifras al 31 de Diciembre de 2010, conforme fueron presentados a la Secretaria de Hacienda Estatal.

c) **Presentación de Estados Financieros y Avance Presupuestal:**

Estados Financieros

Al 31 de Marzo de 2011

El balance general al 31 de marzo de 2011, nos muestra un importe de $1´730,945.47 (son un millón setecientos treinta mil novecientos cuarenta y cinco pesos 47/100 m.n.) En activo circulante, compuesto por $1´725,945.47 (son un millón setecientos veinticinco mil novecientos cuarenta y cinco pesos 45/100 m.n) en bancos y $5,000.00 de caja chica; la cantidad de $367,666.91 (son trescientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y seis pesos 91/100 m.n.) En activo fijo, compuesta por $72,793.71 (son setenta y dos mil setecientos noventa y tres pesos 71/100 m.n.) En mobiliario y equipo de oficina, $245,000.00 (son doscientos cuarenta y cinco mil 00/100 m.n.) En equipo de transporte y $49,873.20 (son cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y tres pesos 20/100 m.n.) En equipo de cómputo, sumando un total de activo por $2´098,612.38 (son dos millones noventa y ocho mil seiscientos doce pesos 38/100 m.n.)

El importe de total de pasivo es correspondido por un importe de $148,066.40 (son ciento cuarenta y ocho mil sesenta y seis pesos 40/100 m.n) de pasivo circulante, correspondientes a acreedores diversos $97,073.20 (son noventa y siete mil setenta y tres pesos 20/100 m.n.) E impuestos por pagar $50,993.20 (son cincuenta mil novecientos noventa y tres pesos 20/100 m.n.); así como capital por $1´950,545.98 (son un millón novecientos cincuenta mil quinientos cuarenta y cinco pesos 98/100 m.n.) Integrado por patrimonio de $367,666.91 (son trescientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y seis pesos 91/100 m.n.) Cuenta de utilidad de ejercicios anteriores por $1´950,545.98 (son un millón novecientos cincuenta mil quinientos cuarenta y cinco pesos 98/100 m.n) y que juntos hacen una suma de pasivo más capital por $2´098,612.38 (son dos millones noventa

y ocho mil seiscientos doce pesos 38/100 m.n.)

El estado de resultados acumulado al 31 de marzo de 2011, nos arroja un total de ingresos por $1'316,374.69 (son un millón trescientos dieciséis mil trescientos setenta y cuatro pesos 69/100 m.n), compuestos por $1,313,415.09 (son un millón trescientos trece mil cuatrocientos quince pesos 09/100 m.n) por concepto de ministraciones de subsidio estatal, y $2,959.60 (son dos mil novecientos cincuenta y nueve pesos 60/100 m.n.) De productos financieros.

En el mismo estado de resultados tenemos un total de egresos por $1,068,830.86 (son: un millón sesenta y ocho mil ochocientos treinta pesos 86/100 m.n), integrado por $ 750,915.09 son setecientos cincuenta mil novecientos quince pesos 09/100 m.n.) De servicios personales, $42,393.11 (son cuarenta y dos mil trescientos noventa y tres pesos 11/100 m.n) de materiales y suministros y $275,522.66 (son doscientos setenta y cinco mil quinientos veintidós pesos 66/100 m.n). La diferencia entre ingresos y egresos del período que se indica, nos arroja un superávit de $ 247,543.83 (son doscientos cuarenta y siete mil quinientos cuarenta y tres pesos 83/100 m.n.).

Avance del Ejercicio 2011

AL 31 DE MARZO 2011

Estado de Posición Financiera

Activo		Pasivo	
Circulante	$1,730,945	Corto Plazo	$148,066
Fijo	$367,667	Capital	$1,950,546
Total	**$2,098,612**	**Total P+C**	**$2,098,612**

Estado de Resultados		
Ingresos	1,316,375	100%
Egresos	1,068,831	81%
Remanente	247,544	19%

ACUERDO: SOI/13/2011

Se dan por enterados los miembros de esta Junta Directiva de los Estados Financieros y el Avance Presupuestal al 31 de Marzo de 2011 del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

d) Presentación de los Avances del Programa Operativo Anual:

Al Primer Trimestre de 2011

En este período se operó el sistema contable administrativo, del que resultan los Estados Financieros mensuales. Igualmente se integró la información que contiene el avance físico-financiero del programa operativo anual 2011 correspondiente al primer trimestre del año.

Asimismo, en relación a la celebración de reuniones Productivas se llevo a cabo la reunión COECYT-CANIETI Sonora, con varios asuntos de gran importancia para el Consejo, entre los que destacan la aprobación de 2 incubadoras, una en el parque de Cd. Obregón y otra en el Centro de Desarrollo de Software de Hermosillo en las instalaciones de CANIETI Sonora, por medio de Convenio del Gobierno del Estado y Microsoft. Así mismo CANIETI Sonora busca apoyar el área de Sectores Tecnológicos realizando la presentación y seguimiento de los proyectos fungiendo como Articulador Tecnológico, esto sin dejar fuera a la parte empresarial.

El día 01 de Febrero de 2011, se llevó a cabo el foro Regional de "Análisis de prioridades de los Sectores Productivos en materia de Innovación, Ciencia y Tecnología" el cual tuvo participación de instituciones Educativas, CANIETI, CANACO, Grupo México entre otros.
Así mismo, se llevó a cabo la reunión de Seguimiento del Foro de energías Renovables buscando una estrategia en cuanto a la Tramitología con NREL, para el estudio de Insolación.

En busca del cumplimiento de las metas fijadas por el Organismo se efectuaron otras dos reuniones de Articulación dentro del Consejo, una referente al Proyecto Iniciativa de Ley para Becas de Posgrado, la cual el diputado Damián Zepeda expuso la intención de crear un Comité donde el 80% de los fondos se asignen a sectores Prioritarios y el 20% sea abierto, planteando operar el Programa piloto de 5 a 10 mdp. y por último se llevó a cabo la presentación del Proyectos Centro FAC con la Universidad del Valle de México, el cual ofrecerá certificaciones a empresas, así como el desarrollo de la Celda de manufactura automatizada.

Dentro de la capacitación, Difusión y promoción del Desarrollo Tecnológico, el Coecyt, llevó a cabo reuniones en busca de la Promoción de los Fondos que se manejan dentro del